15/11/2024 Audiencia: 320.543 Sección: ECONOMIA \$1.999.822 Tirada: 126.654 Frecuencia: 0

 Vpe pág:
 \$20.570.976
 Difusión:
 126.654

 Vpe portada:
 \$20.570.976
 Ocupación:
 9,72%



Pág: 2

Ayer ingresó 19 nuevas acciones:

SII amplía querella en contra de imputada en el caso Audio

En las presentaciones se persigue también a un miembro del grupo "Los Trinitarios". El perjuicio fiscal total supera los \$5,7 mil millones.

EYN

El Servicio de Impuestos Internos (SII) informó que presentó ayer un total de 19 nuevas querellas criminales por diversos delitos tributarios. En las acciones se estima un perjuicio fiscal de \$5.774.624.339.

De acuerdo con el SII, los ilícitos se relacionan con la facilitación y uso de facturas falsas; aumento indebido del crédito fiscal del IVA; presentación de declaraciones de impuestos falsas; obtención de devoluciones de impuestos improcedentes y el inicio de actividades con información falsa con el objetivo de obtener autorización para la emisión de documentos tributarios destinados a dar una apariencia lícita a la venta de bienes robados y otras operaciones del crimen organizado.

Entre las acciones ingresadas, se interpuso ante el 4º Juzgado de Garantía de Santiago una ampliación de querella en contra de la abogada imputada en el caso Audio, Leonarda Villalobos, por su responsabilidad como autora del delito de presentación de declara-

ción de impuestos a la renta maliciosamente falsos, producto de la subdeclaración de sus ingresos. Según el SII, provocó un perjuicio fiscal superior a los \$417 millones.

También se presentó una acción penal por delitos tributarios respecto de personas vinculadas con actividades de crimen organizado. El SII detalló que se trata de una querella presentada en el 9° Tribunal de Garantía de Santiago en contra de un miembro del grupo denominado "Los Trinitarios", que supuestamente estaba encargado de lavar y blanquear el dinero obtenido por la organización, mediante la compra y venta de criptoactivos. La querella es por el ocultamiento de ingresos.

Acumulado en 2024

En total, el SII ha presentado hasta la fecha un total de 176 querellas y denuncias ante la justicia penal. El año pasado se interpusieron 159 acciones.

El perjuicio fiscal asociado al conjunto llega a \$144.968 millones, casi el doble de todo el año 2023 (\$76.869 millones).